

DECOROBRA S.A.

GUAYAQUIL, cinco de Junio del dos mil quince

Señor(a)
INTRIAGO MENDOZA GLENDY DOLORES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía DECOROBRA S.A., otorgada el día cinco de Junio del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMA SEPTIMA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
INTRIAGO MENDOZA GLENDY DOLORES
SETTI CHONILLO DESIREE MARLENE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía DECOROBRA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



INTRIAGO MENDOZA GLENDY DOLORES
PRESIDENTE
CEDULA: 1305726471

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-09-01-037-D08537

Factura No.: 003-002-000011952

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cinco de Junio del dos mil quince; ante mí ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Notario(a) TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) INTRIAGO MENDOZA GLENDY DOLORES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1305726471 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAS (PUEBLO NUEVO), solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía DECOROBRA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS

Identificación: 0917856650



**WENDY
MARIA
VERA
RIOS**

Digitally signed by WENDY
MARIA VERA RIOS
DN: cn=WENDY MARIA
VERA RIOS, c=EC,
o=QUITO, ou=BANCO
CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD
DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE,
serialNumber=0000070149
Date: 2015.06.05 18:19:16
+0500'



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN



CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. **130572647-1**



APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO MENDOZA
GLENDY DOLORES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
JUNÍN
JUNÍN



FECHA DE NACIMIENTO 1964-06-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
VENEGAS PAUCARIZMA
BOLIVAR


FIRMA DEL CEDULADO

**INSTRUCCION
SECUNDARIA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INTRIAGO ALCIVAR AMADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA INTRIAGO ZOILA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYAQUIL
2012-03-20

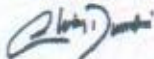
FECHA DE EXPIRACION
2024-03-20

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

**PROFESION
COMERCIANTE**


**FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL**

V333V1222



**FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL**

**IDECU1305726471<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
640625F24032IDECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
INTRIAGO<MENDOZA<<GLENDDY<DOLOR**




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

036
 036 - 0199 1305726471
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
INTRIAGO MENDOZA GLENDY DOLORES

QUAYAS	*	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA		VELASCO IBARRA	
EL EMPALME			0
CANTÓN		PARÍQUIRA	ZONA


 1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA